

Comisión de  
Comercio.

1852 C-129

IV. Comercio n. 3

Esta comisión en  
reunión del día de  
ayer para tratar si  
sería conveniente pre-  
parar el programa de  
premios para el año  
viniendo en el presente  
mes, según N. S. propone  
en su oficio de 2. del  
cor. acuerdo manifiesta  
que no encuentra en  
ello grave inconveniente,  
mas no siendo posible  
formar y discutir un  
programa nuevo en  
tiempo tan limitado,  
propone la concesión  
de los mismos premios  
y iguales objetos en

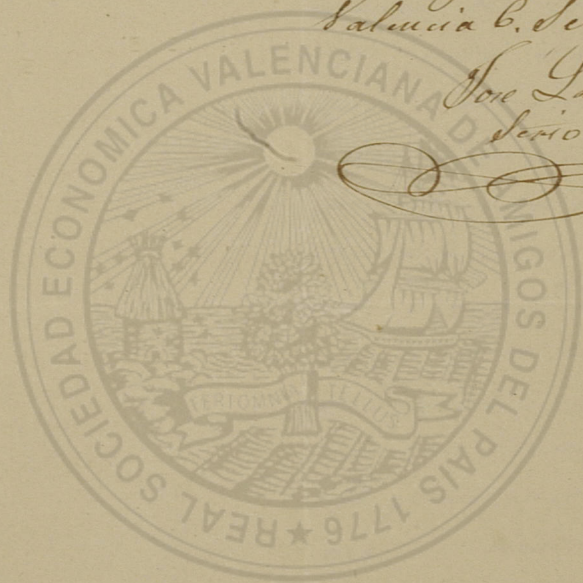
uno proximo que la  
Sociedad tiene publi-  
cador en el actual,  
con las modificaciones  
que a juicio del Sr.  
D. Director conviene  
introducir, ya porque  
se tenga noticia de  
que optando alg. u.  
ta perniciosa proponente,  
podiera ser útil supri-  
mir aquella parte  
del actual programa,  
ya porque plantada  
la escuela publica indus-  
trial u. de comercio fuese  
oportuno introducir  
en el nuevo medio  
de estudio p. los  
alumnos que la fre-  
cuenten.

Dirigase S. S. por  
este dictamen en concie-

miendo de la Sociedad  
para su aprobacion  
o resolucion que  
atime.

Dios que a N. S. S. S.  
Valencia 6. Set. 1852

Jose Lavala  
Scrio.



S. Secret. de la Sociedad Economica